



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 27 días del mes de junio de dos mil veintitrés, siendo las 14 hs, se reúnen Virginia JAICHENCO, Julia ZULLO, Noelia STETIE, Matías VERDECCHIA, Agustina CANGIANO y Valentina MACCARONE, quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión un (1) cargo de Ayudante de Primera de la materia “Psicolingüística I” del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34º, 35º y 36º del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes:

[GRIPPO, Laura Florencia] – [DNI: 36.722.878]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 22 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (18 puntos):

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y 3 puntos por un promedio de 7.14 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por inscripción y seminarios cursados de la Carrera de Especialización en Neurociencias del Lenguaje y la Lectura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Idiomas (1 punto):

Se otorga 1 punto por nivel elemental 4 de inglés en el Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 7 PUNTOS

Docencia (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por siete años de docencia acreditada en nivel medio en instituciones privadas.

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No se acreditan antecedentes en este ítem.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por talleres de divulgación, un curso SEUBE y dos cursos de INFOD.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 6 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (1 punto):

Se otorga 1 punto por la participación como integrante en 2 proyectos acreditados (PRIG y FILOCyT).

Becas (0 puntos):

No se acreditan antecedentes en este ítem.

Publicaciones (0 puntos):

No se acreditan antecedentes en este ítem.

Congresos y actas de congresos (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 4 ponencias como expositora en congresos y 1 publicación en actas.

Adscripciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con informe final aprobado en la materia Gramática "C".

PUNTAJE FINAL: 35 puntos

Otras consideraciones cualitativas: -

[MURUJOSA, Marisol] – [DNI: 38.794.979]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 28 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciada y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras expedidos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y 8 puntos por un promedio de 9.17 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por inscripción aprobada al Doctorado en Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Idiomas (2 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 2 puntos por nivel avanzado de inglés certificado por University of Cambridge y nivel 3 de alemán en el Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 14 PUNTOS

Docencia (10 puntos):

Se otorgan 10 puntos por un cargo como ayudante de segunda durante dos años en el Instituto de Lingüística (FFyL-UBA), un cargo como docente colaboradora en un seminario de grado durante un cuatrimestre (FFyL-UBA), un cargo suplente en Posgrado en el IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” en curso y seis años de docencia en nivel medio en institución privada.

Gestión y responsabilidad institucional (1 punto):

Se otorgan 1 punto por tareas editoriales desempeñadas en la revista *Anáfora* y por la participación en la Junta Electoral del Instituto de Lingüística.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por organización de eventos académicos, por la participación en el voluntariado y como docente tutora en curso de extensión (SEUBE-FFyL) y por el dictado de dos talleres en el marco de dos Jornadas.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 24 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación como estudiante e investigadora en formación en 7 proyectos (FILOCyT, PRIG, PIP, UBACyT y Michigan State University).

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 1 beca doctoral en curso otorgada por CONICET.

Publicaciones (7 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 4 artículos como primera autora en revistas académicas con referato y por la coedición de un libro de actas de las Jornadas de Jóvenes Lingüistas.

Congresos y actas de congresos (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 12 ponencias como expositora y la coordinación de dos mesas en congresos y 1 publicación en actas.

Adscripciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por adscripción con trabajo final aprobado en la materia Neurolingüística.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PUNTAJE FINAL: 66 puntos

Otras consideraciones cualitativas: -

[RAMÍREZ, María Laura] – [DNI: 35.972.030]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 31 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (20 puntos):

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciada y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y 5 puntos por un promedio de 8.16 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (8 puntos):

Se otorgan 8 puntos por Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires con créditos cumplidos, título de Magíster en Psicología Cognitiva y Aprendizaje de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Universidad Autónoma de Madrid y Especialización en curso en Ciencia de Datos Aplicada a la Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado de inglés certificado por University of Cambridge, nivel 8 de francés y nivel 5 de alemán en el Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
7 PUNTOS**

Docencia (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 2 suplencias y cargo interino en nivel terciario público durante menos de 3 años.

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No se acreditan antecedentes en este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por dictado de dos talleres, actividades de divulgación y organización de eventos académicos.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 29 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 4 puntos por la co-dirección de un proyecto FILOCyT, la obtención de un financiamiento para investigación de la Society for Research in Child Development y la participación en 3 proyectos acreditados PIP y PICT.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 1 beca doctoral CONICET en curso.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 10 puntos por 12 artículos en revistas académicas con referato, 4 de ellos como primera autora.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 32 ponencias como expositora en congresos.

Adscripciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en las materias Psicolingüística II y Lingüística "A".

PUNTAJE FINAL: 67 puntos

Otras consideraciones cualitativas: -

[ZAMORA, Dolores Jazmín] – [DNI: 34.229.565]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 28 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (22 puntos):

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y 7 puntos por un promedio de 8.90 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires con requisitos no cumplidos y Plan de tesis aprobado.

Idiomas (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por nivel avanzado de inglés certificado por University of Cambridge y nivel 7 de francés en el Programa de Lenguas de la Universidad Nacional de San Martín.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
15 PUNTOS**



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Docencia (14 puntos):

Se otorgan 14 puntos por docencia en posgrado universitario privado y público (prof. invitada), por docencia en grado universitario privado (más de tres años), por docencia en nivel terciario público (un año) y por docencia nivel medio privado (más de tres años).

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No se acreditan antecedentes en este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (1 puntos):

Se otorga 1 punto por el dictado de un taller SEUBE y una capacitación en alfabetización (Provincia de Buenos Aires).

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 16 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (1 puntos):

Se otorga 1 punto por la participación en 2 proyectos acreditados UFLO.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 1 beca doctoral en curso otorgada por CONICET.

Publicaciones (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 4 artículos en revistas académicas con referato, 2 como primera autora.

Congresos y actas de congresos (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 26 ponencias como expositora y la coordinación de un panel en congresos.

Adscripciones (0 puntos):

No se acreditan antecedentes en este ítem.

PUNTAJE FINAL: 59 puntos

Otras consideraciones cualitativas: -

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

-----1) RAMÍREZ, María Laura. TOTAL: 67 puntos.

---- 2) MURUJOSA, Marisol. TOTAL: 66 puntos.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----3) ZAMORA, Dolores. TOTAL: 59 puntos.

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a RAMÍREZ, María Laura como Ayudante de Primera de la materia “Psicolingüística I” del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 27 de junio de 2023 a las 17 hs.

Firman en conformidad:

Virginia JAICHENCO

Julia ZULLO

Noelia STETIE

Matías VERDECCHIA



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Agustina Cangiagno".

Agustina CANGIANO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Valentina MacCarone".

Valentina MACCARONE

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día de de 20...